
LA UNIVERSIDAD EUROPEA Y AMERICANA EN LA APARICIÓN DE LA EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA

Carmen M. de Acosta*

Clara Munar O.*

Surgimiento de la Universidad Europa

La formación de las universidades se inició a partir de los siglos X y XI en la Europa Occidental. La determinación social de la educación se manifiesta como determinación socioeconómica de su desarrollo, y como determinación política, económica y cultural de las formas de su desarrollo.

La Universidad surgió de "la totalidad de la esfera social ideológica de la sociedad Europea Occidental. No puede ni debe explicarse solamente por las tendencias socioeconómicas de la época o por su búsqueda cultural. No puede ligarse solamente a una de las formas establecidas de la vida social. Como una manera de desarrollar la educación superior, la Universidad fue impulsada por las necesidades económicas y políticas de la sociedad feudal urbanizada. Como institución social específica corresponde a las estructuras de la pequeña ciudad Europea, y como empresa espiritual y cultural es inseparable del renacimiento del siglo XI y a través de este de la antigua tradición humanística" (1).

La universidad es un fenómeno que emerge en un período histórico de profundos cambios en la vida humana.

La Universidad se concebía como la unión organizada de gentes, con intereses comunes y estatus jurídico independiente.

Dos principios fueron decisivos en la formación de las universidades medievales, que permitieron el logro de sus objetivos: la diferenciación de la organización interna de la comunidad, y el establecimiento de criterios profesionales para las prácticas especializadas, y en segundo término, la afirmación de la relativa autonomía de las universidades mediante la legalización de privilegios para los miembros de la comunidad y la introducción de restricciones para los extraños.

El establecimiento de una relativa autonomía, es base fundamental para un alto profesionalismo, y el alto nivel profesional de los miembros de una comunidad determinada, los diferencia de otros grupos sociales y los convierte en la única gente competente para justificar sus reclamos independientes, y proveer su propio trabajo.

La Universidad Europea, a pesar de ser un símbolo y producto del sistema feudal, lleva

* Enfermeras Docentes Facultad de Enfermería.

consigo la posibilidad de su negación. Esta directamente ligada a la tendencia de superar la naturaleza localista y cerrada de la sociedad feudal, lo que le permite adquirir un carácter de UNIVERSALIDAD...

Para salir del localismo y tomar dicho carácter, las escuelas se permitieron la autonomía de llamar profesores y estudiantes de todas partes del mundo, logrando una composición de tipo internacional. El internacionalismo es un rasgo característico de la actividad científica misma y se deriva de su esencia. Según Marx la ciencia es una tarea “universal”, porque la investigación científica es imposible sin el esfuerzo concertado de los contemporáneos, y sin el uso del trabajo de los predecesores.

En su definición esencial, la educación y la universidad, en cuanto son un camino para un conocimiento auténtico, es ajena a todo localismo y aislamiento. La universidad es una formación social, y su organización y principios de funcionamiento están determinadas por las condiciones sociales en que surgió y se desarrolló. Nace como medio de institucionalizar dos actividades básicas humanas: la investigación y la educación.

Otro elemento de Universalización de la Universidad, fue la validez universal de los títulos. Esto fue muy importante para la afirmación de la comunidad de maestros, quienes lograron hacer respetar sus derechos, valores y criterios profesionales. Dio además a maestros y estudiantes la posibilidad de desplazarse a diferentes universidades del mundo.

El establecimiento de las universidades estuvo ligado a las necesidades profesionales de la sociedad feudal avanzada. Las universidades que surgían fueron la forma institucionalizada de satisfacer esa necesidad. La Teología, la medicina y las leyes, primeros cursos de las universidades medievales, estaban acordes con las necesidades propias de la sociedad feudal del siglo XII.

El surgir de las Universidades y el renacimiento medieval, están íntimamente relacionados: El movimiento humanístico generó la atmósfera cultural en la cual se establecieron las universidades, por una parte, y por la otra, la formación de las universidades fue una afirmación del humanismo, y un medio para su desarrollo. Como fenómeno cultural y espiritual la universidad es una reencarnación de la creencia en el carácter inagotable del conocimiento y la naturaleza ilimitada de las habilidades cognitivas humanas.

Las universidades en América Latina

Pocos años después del descubrimiento y coincidente con su misión evangelizadora, los españoles fundaron en el Continente Americano la primera universidad. La más antigua fue la Santo Domingo establecida en 1538 a raíz de la transformación en Universidad de los estudios generales que tenían lugar en el monasterio de los Dominicos en la Isla. Fue estructurada, siguiendo el modelo de la de Alcalá de Henares, universidad española fundada en el siglo XV.

En 1551 se fundaron otras dos universidades en América Latina, la de Lima en el Perú y la de México. La de Lima se vió inmediatamente beneficiada por los lineamientos de la Universidad de Salamanca, creada en el siglo XIII, y recibió en 1574 el título de "Real y Pontificia Universidad de San Marcos".

La Universidad de México recibió en 1562 los privilegios de la Universidad Salmatina, por voluntad del rey Felipe II, quien expresó su deseo de que la Universidad adquiriera nobleza y las ciencias se extendieran.

El movimiento de creación de Unversidades, se incrementó hasta el punto de que a finales de la época colonial existían alrededor de 26 casas de estudios superiores. Este florecimiento universitario contrasta con lo ocurrido en la América Portuguesa, hoy Brasil, donde durante ésta época no se fundó ninguna universidad.

En estas universidades predominó el enfoque Escolástico, dado por la gran influencia de los modelos españoles, se enfatizó en la Teología y el derecho en todas las carreras. Sin embargo con el paso del tiempo, este enfoque sufrió algunas modificaciones, si se tiene en cuenta la crisis de la universidad europea, surgida a propósito del primer cisma y de la ruptura de la estructura internacional de las universidades de París, Bolonia y Praga.

El profesorado en las universidades, fundamentalmente estuvo constituido por representantes de las comunidades religiosas de los Dominicos y los Jesuitas, y el estudiantado por los hijos de los funcionarios españoles mayoritariamente, seguidos de hijos de algunos criollos, y en número insignificante por los hijos de algunos indígenas poseedores de un cierto poder.

Vale la pena destacar que a pesar de la presencia de algunos indígenas en las universidades, la cultura precolombina, no quedó incorporada a la cultura universitaria, y fue por el contrario desapareciendo progresivamente, dentro del proceso de cristianización que se dió en la época.

A partir de la independencia, la universidad colonial con sus esquemas escolásticos y su carácter pontificio, perdió su base de sustentación. Los gobiernos se proponen estructurar todo el sistema educativo y buscan nuevas formas y contenidos para la enseñanza en general y para la universidad en particular, jugando entonces una gran influencia, la universidad francesa, lo que determinó la denominada universidad Napoleónica, cuyos rasgos sobresalientes son su profesionalismo, la descentralización de la enseñanza superior, es decir su organización en centros de estudios superiores que no necesariamente son universidades, la erradicación de la teología y el culto a las nuevas instituciones jurídicas del capitalismo. Con relación a estos rasgos se da la separación entre la docencia y la investigación; la do-

cencia era dada por las universidades, y la investigación la realizaban los institutos.

Este modelo de universidad napoleónica, al ser importado a América Latina, no contribuyó al desarrollo autónomo de nuestros países, la estructura interna de esta universidad no se adaptaba a las necesidades objetivas de los pueblos latinoamericanos.

Entre 1870 y 1920, América Latina sufre un movimiento histórico de altísima significación: la inserción en estos países de un nuevo tipo de inversión (la monopolista directa) que incorpora a los países en la vía de la producción y el aparato productivo. Esto determina un cambio hacia la dependencia imperialista que ocasiona la formación de una clase dominante en la cual la burguesía internacional en asocio con comerciantes y lugartenientes controlan el aparato estatal. Como es de suponer, esta nueva estructura institucional genera cambios en la estructura interna de las universidades latinoamericanas y en sus vinculaciones con la sociedad de la que forman parte. Estos cambios se manifiestan de manera concreta en la célebre Reforma Universitaria de Córdoba (Argentina) en el año de 1918. Las cláusulas más significativas y que aún subsisten, se refieren al cogobierno universitario, que debía estar formado por profesores, estudiantes y egresados y la autonomía universitaria, respecto del gobierno del estado.

Los principales efectos de la reforma de Córdoba para el posterior desarrollo de las universidades en América Latina fueron como ya se anotó, la conquista del cogobierno y la autonomía universitaria. Por el lado de la ideología, el positivismo científico, y en parte el liberalismo económico y político desplazaron la influencia del catolicismo, y se generaron nuevas formas de convivencia y solidaridad universitarias.

Con respecto a la forma y el contenido de la enseñanza, la reforma de Córdoba produjo una nueva concepción: la universidad debía

transmitir conocimientos en forma acumulativa por la concepción de que la universidad tiene en primer término una función educadora, es decir, considerar a sus estudiantes con sus características y problemas, y los intereses nacionales y sociales que representan; en otras palabras se inició el desarrollo de un pensamiento y actitud crítica frente a la cátedra y a la universidad.

Evolución de la educación en Colombia desde 1886 hasta la reforma del 35

Para abordar el tema en cuestión es necesario puntualizar algunos hechos anteriores que tienen incidencia en el proceso de formación y desarrollo de la educación y por ende de la sociedad.

Ya desde la colonia la iglesia era en la práctica uno de los principales agentes del poder civil, con ingerencia en la educación. Mediante su participación en el Patronato de Indias, se le confiaba la educación, los hospitales, y las instituciones de tipo curativo.

Inicialmente en la época de los encomenderos, éstos debían organizar la educación para los indígenas, fenómeno que generalmente no pasaba de ser una evangelización superficial y rápida (2).

Hacia 1550, se inicia en los conventos la educación a clérigos y seglares con cátedras de gramática y lectura. Luego se crean las escuelas elementales privadas para hijos de conquistadores, criollos y algunas familias indígenas de alto rango.

A finales del siglo XVIII aparecen los colegios y universidades, con autorización para dar títulos de Doctores y Licenciados, como el de San Bartolomé en 1605, el de Nuestra Señora del Rosario en 1654, la Universidad Javeriana en 1623, la de Santo Tomás en 1636, año en que igualmente se crean los colegios de Popayán, Tunja y Cartagena (3).

Durante el movimiento de apertura científica que se esbozo en España bajo el reinado de Carlos III, don Francisco Antonio Moreno y Escandón en 1774, presentó un plan de estudios que orienta la enseñanza secundaria y superior, hacia una concepción más práctica y hacia las ciencias experimentales, preconizaba también el papel dirigente del estado en la educación y la organización de la educación primaria pública (4).

Por esta misma época, fueron expulsados los Jesuitas, y el sistema educacional cambia, pero de todos modos la influencia de la corona española no permite un desarrollo adecuado de la educación y la investigación, de ahí que la Expedición Botánica no tuvo la repercusión intelectual que se hubiera podido esperar (5).

La independencia, y con ella los gobiernos federalistas o centralistas, cambian las relaciones entre la Iglesia y el Estado y por consiguiente la estructura de la educación. Se reciben además las influencias extranjeras como las inglesas y francesas donde la iglesia católica, perdía su dominación.

Con las reformas de Santander se establece el primer plan de estudios, se da acceso a la educación primaria de todos los niños sin distingo de clase social o raza (6).

Santander se interesa por la formación secundaria de los jóvenes, pues había que formar la clase dirigente. En 1822 se crean las escuelas normales, se fundan gran cantidad de colegios y llega a Colombia una misión científica francesa que fracasa.

Por 1830, la Nueva Granada, tenía diezmados sus pecunios por efecto de las guerras civiles y el estado tiene que confiar a la humanidad el mantenimiento de las escuelas. Tras la guerra civil del 40, en el gobierno del presidente Ospina Rodríguez, se modifica el plan de estudios de Santander: se introduce nuevamente una severa disciplina en la educación superior, el clero toma la

dirección y la educación toma un cariz conservador.

Más tarde en 1850 se declara la libertad de enseñanza, se desorganiza el sistema educativo de enseñanza, hasta el punto de no exigirse título académico para el ejercicio de las profesiones liberales.

En 1867, (22 de septiembre) se crea la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia y en el 71 la de Antioquía, siendo ésta la primera en crear la facultad de Minas.

Existe para fines de la década, un auge de la universidad con tendencia europea y norteamericana que pretende servir a una sociedad, liberal, federalista y laica (7).

En 1870 y siendo presidente el general Salgar se promulga el decreto orgánico que define la educación como una función del estado y las demás disposiciones relacionadas con la reforma radical de 1870, de marcada tendencia alemana, donde las ideas pedagógicas de Pestalozzi Frochel y Herbst tienen gran auge.

Período 1886 - 1935. Hacia 1880 una coalición de conservadores y liberales independientes, opuestos al radicalismo, en nombre del partido nacional lleva la presidencia a Rafael Núñez, iniciándose un período centralista denominado la Regeneración, el cual se extendió hasta 1900.

En 1896, se reforma la Constitución y con ella el sistema educativo, la educación primaria sería gratuita, a cargo de particulares, el estado se obligaba a darla en lugares donde los particulares no pudieran ofrecerla. Con esto, nuevamente se abre la educación como negocio en manos de la iglesia, apoyados por la firma del concordato entre el Vaticano y el Estado. Ejemplo de lo anterior fue la educación dada por los hermanos Maristas quienes controlaban las escuelas masculinas, y las hermanas de la caridad, que a su turno lo hacían con las femeninas.

Por la época, se impulsa la educación técnica. En Santander se crea la primera escuela en artes y oficios llamada Escuela Normal Artesanal, vinculando la educación a la economía (8).

En 1892, el plan Zerda busca normatizar la educación a nivel nacional, unificarla y preparar a los obreros para realizar su oficio, propósito que no se puede llevar a cabo al surgir la guerra civil de 1895 y posteriormente la de los Mil Días, diezmanado la población estudiantil y destruyendo colegios y escuelas.

En el gobierno de Marroquín, (1903) se retoma buena parte del plan Zerda, determinando como lazos del sistema educativo la educación moral y religiosa, la educación industrial en primaria y secundaria, además del bachillerato tradicional. A nivel universitario se refleja la misma tendencia, a través de unos estudios clásicos severos y otros de tipo más práctico (9).

Como lo plantean Silva, Jaramillo y otros, en esta época la educación técnica tuvo mucho impulso y se basó en la creación de una industria nacional, y en moralización de todas las instituciones, pasada la guerra de los mil días. Por los años 20 surge una corriente liberalizante apoyada por docentes, que tiende a recuperar el poder. De estos esfuerzos nace la Universidad Libre y el Gimnasio Moderno. Se logra mediante el apoyo de una misión alemana, que un grupo de conservadores y liberales diseñen una propuesta que plantea la educación primaria obligatoria, la creación del bachillerato diversificado, el bachillerato para las mujeres, y un control público de la educación, pero desafortunadamente no fue posible su implementación gracias a la oposición religiosa.

De todas formas, durante este período, los experimentos pedagógicos en Boyacá, dan como resultado el egreso de los primeros licenciados en Educación y se impulsa el Instituto Técnico Femenino. A partir de 1930

en que termina la hegemonía conservadora en el poder se plantea un cambio de todas las estructuras, a fin de mejorar el estado económico social en el que se encuentra el país.

Durante el gobierno del presidente Olaya Herrera, denominado de concentración Nacional, se mejora el problema de la crisis económica, y se continúa con algunas reformas políticas y sociales, que no había sido posible implantar.

En esta época, como lo plantea Jaramillo (10), el panorama educativo era igual al de los principios de siglo: una tasa de analfabetismo del 63%, las escuelas eran insuficientes, los maestros estaban mal preparados, los métodos y planes de estudio eran anticuados para la escuela elemental, la secundaria y la universidad; el área rural no tenía cubierta sino una mínima parte, y el sector educativo estaba casi totalmente en manos de la iglesia.

Con este panorama Olaya Herrera emprende una cruzada para reformar la educación. Se crea la Inspección Nacional Educativa para escuelas públicas y privadas, se elimina la discriminación entre la enseñanza rural y urbana, se da una orientación humanística al bachillerato, se mejora la capacitación de los maestros, (se funda la facultad de Educación anexa a la Universidad Nacional), se autoriza el otorgamiento del título de bachiller a la mujer para ingresar a la universidad (11).

En 1934, Alfonso López Pumarejo, sostiene que la educación es inapropiada, no cumple sus funciones, es deficiente, y está alejada de la problemática colombiana. Propone una educación nacionalista, modernizada y democrática, capaz de preparar a los obreros y técnicos que necesita la industria y mujeres y hombres que sean el soporte de la sociedad. Surge entonces la “revolución en marcha” reforma que pretende limitar el poder político de la iglesia, secularizar la

vida política y reformar la educación entre otros (12).

La mujer colombiana y la educación

Económica, política y socialmente, la condición de la mujer en Colombia ha estado influenciada por diversidad de factores ligados todos a su condición de Género.

La discriminación y opresión de la mujer es un hecho histórico que transpasa todas las clases sociales. Bajo una condición tradicional machista, no se ha hecho esperar las consecuentes manifestaciones particulares en la economía, la política, la vida social, la educación, la vida familiar y personal.

La mujer colombiana, estuvo hasta hace poco tiempo, marginada de la vida pública, desconocida su personalidad jurídica por el estado y ubicada expresamente en el hogar, en la crianza y educación de los hijos y realizando las tareas de la economía familiar; herencia esta de la península y del influjo del Renacimiento Español auspiciado por Isabel la Católica.

El ordenamiento jurídico colombiano en relación a la mujer en el siglo XIX, tuvo origen diverso y resulta de la unión de elementos de la tradición judeo-cristiana, las instituciones romanas, el derecho canónico, el ordenamiento español, el código napoleónico y todos los movimientos granadinos y republicanos (13).

Como es de suponer, la instrucción para la mujer fue reducida, tuvo como fin capacitar inicialmente a cierto estrato social en lo referente a religión, lectura, escritura, algo de aritmética, historia, geografía, y actividades de hogar como bordado, costura y nociones de economía familiar. Todo ello nos muestra una clara diferenciación entre la educación masculina y femenina.

Para la mujer la educación formal comienza en el Nuevo Reino de Granada a finales del siglo XVIII con la fundación del colegio de

la Enseñanza en 1783 para un “grupo de niñas de familias distinguidas” y un grupo de niñas de escasos recursos. El papel de estas educandas fue decisivo en el movimiento para la independencia de España (13).

En “Apuntaciones sobre la educación en Colombia”, la educadora Metzabe Burgos Leyva, destaca la preocupación del gobierno por la educación de la mujer. El plan Santander (1821) reconoce el hecho de que la mujer forma parte esencial de la sociedad, y que por tener influencia sobre ella requiere alguna atención particular del gobierno.

La creación de las escuelas normales y la formación comercial de 1872 a 1930 da inicio a una Época nueva en la educación femenina que a final del siglo estuvo caracterizada por un aumento de oportunidades ocupacionales y educativas. Se abren las puertas para las carreras, “remuneradas” en un período cuando las ocupaciones domésticas eran las únicas empresas productivas para la mujer.

Durante los 20 primeros años del siglo XX el desarrollo comercial ofrece a las mujeres nuevas oportunidades para devengar un salario (14).

Entre 1930 y 1940 se inicia la educación media y superior para la mujer. En 1933 se otorga el título de bachiller a la mujer, hecho que sugiere el ingreso de esta a la universidad (1936), aunque ya en 1932 sin contar con el título, la Universidad de Antioquia en su facultad de Odontología había recibido mujeres y en 1937 graduó la primera doctora: Doña Mariana Arango Trujillo (15).

El desarrollo de la educación del bachillerato y universitaria para la mujer, junto con las reformas legales de 1932, 1945, 1954 y el plebiscito de 1957, genera grandes controversias que a su vez despiertan la conciencia intelectual y plantean un reto a la mujer colombiana.

Aparición de la educación de enfermería en Colombia

El ejercicio de la Enfermería en Colombia hasta inicios del siglo XX no tiene respaldo académico. Fueron religiosos y religiosas quienes aprendieron y enseñaban las artes de la higiene y el cuidado de los enfermos con cursos que se dictaban en los hospitales y conventos. Luego fueron los médicos y señoritas con deseo de servir al prójimo quienes se interesaron por capacitar especialmente a “mujeres” para “cuidar” a los pacientes.

Según Velandia A.L. el primer aspecto de capacitación en el área de la salud a la que la mujer tuvo acceso fue a la obstetricia (curso de Obstetricia del doctor Buendía). A raíz de este hecho en 1854 en la reglamentación de la medicina en Colombia se norma el ejercicio de “comadrona” con una formación en la clínica de Maternidad de por lo menos un año. Más tarde en 1867 plantea Velandia, se firma un contrato con la Universidad Nacional para realizar un curso teórico-práctico de asistencia a parturientas normales, denominado: comadronas y parteras, que es el mismo que se dicta a los estudiantes, pero realizado a diferente hora.

En 1905 se reglamenta el ejercicio de la medicina, y en uno de sus apartes se dice que las enfermeras podrán ejercer como comadronas, si presentan un certificado de dos doctores en Medicina y Cirugía.

La primera escuela de Enfermería conocida en Colombia se organiza en la Universidad de Cartagena en 1903; fue fundada por el Doctor Rafael Calvo con sede en el hospital, lo que ratifica su influencia europea (Inglesa Francesa) (16).

En Bogotá el Doctor José Ignacio Barberi inicia un curso de enfermeras en el hospital de la Misericordia, se otorga el título de Medicina y Enfermería. En 1917 se da el título de Enfermeras a un grupo de alumnas

de la escuela de Comercio y profesorado (17).

Con la guerra de los mil días, la Cruz Roja se interesa por organizar las "ambulancias y los puestos de Socorro o albergues", y considera necesario capacitar personal para la atención de la demanda de servicios en las ambulancias y puestos de salud.

En 1935 con la participación de las enfermeras Jedoux y Gateau, se inicia la preparación, por parte de la Cruz roja, de personal que pueda desempeñar con idoneidad estas actividades.

Posteriormente florece el movimiento nacional a favor de la reforma de la higiene pública, promovida por eminentes salubristas e investigadores. Con ayuda de la fundación Rockefeller en 1929 se inicia la Es-

cuela Nacional de Enfermeras Visitadoras. Allí se gradúa dos promociones (1931-1932) (18).

Por el año 1935 las señoritas Saénz Londoño en su centro de Acción social infantil, inician la graduación de varias promociones de "enfermeras sociales" que apoyan los centros de protección infantil y los hospitales. Esta formación se inicia con una influencia altamente norteamericana.

Tal vez existen más hechos que marquen la aparición e inicio de la educación en Enfermería, no planteados aquí no por considerarlos menos importantes, ni por desconocimiento de los mismos, sino por considerar que lo expuesto abarca hasta el período planteado, y por no disponer además, de mayores fuentes bibliográficas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. PEPKA, Bojadjieva. *La aparición de las universidades o los límites de la determinación social*. Revista Educación y Desarrollo, pp. 229-247.
2. HELG, Alien. *La educación en Colombia. 1918-1957*. Editorial Cerec. Bogotá, 1987, pp. 17-32.
3. JARAMILLO Uribe, Jaime. *Manual de Historia de Colombia*. Procultura. Bogotá, 1990, pp. 245-252.
4. HEL, Alien, *op. cit.*
5. CEPEDA Ulloa, Fernando. La Educación, en: El gran libro de Colombia. Círculo de Lectores, tomo II, 1985, pp. 49.
6. HELG, Alien, *op. cit.*
7. HELG, Alien, *op. cit.*
8. SILVA, Renan. *La educación en Colombia, 1810-1930*. En: Nueva Historia de Colombia, Editorial Planeta, Bogotá, 1989, pp. 61-86.
9. SILVA Renan, *op. cit.*
10. JARAMILLO Uribe, Jaime. *Educación durante los gobiernos liberales, 1930-1946*. En: Nueva Historia de Colombia. Editorial Planeta, Bogotá, 1989, pp. 87-109.
11. JARAMILLO Uribe, Jaime. *Ibid.*
12. JARAMILLO Uribe, Jaime, *Ibid.*
13. COHEN, Lucy. *Las colombianas ante la revolución universitaria. "De los conventos de la colonia a las aulas universitarias"*. Ediciones Tercer Mundo. Bogotá, 1971, pp. 33-52.
14. COHEN, Lucy, *op. cit.*
15. COHEN, Lucy, *op. cit.*
16. PEDRAZA, M. Héctor. *La enfermería en Colombia. Reseña histórica sobre su desarrollo*. Editorial Minerva, Bogotá, 1954, pp. 13-15.
17. DURANA S., Inés. *Reflexiones sobre enfermería*. En: Revista de la Academia Nacional de Medicina de Colombia. No. 31, diciembre de 1992, pp. 27-34.